



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACORDADA N° 11 / 2001

EXPEDIENTE N° 398/00

En Buenos Aires, a los *14* días del mes de *ju*lio del año dos mil uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2001:

1°) Al doctor Eduardo Moline O'Connor – del 23 de julio al 3 de agosto – y al doctor Enrique Santiago Petracchi – del 23 de julio al 3 de agosto – como jueces de feria.

Al doctor Jorge Migliore – del 23 de julio al 3 de agosto – como secretario de feria.

2°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 07.30 hasta las 13.30 horas.

3°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor secretario de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

[Firma]
RODOLFO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
VICENTE A. E. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
VICENTE ALFREDO REYES

[Firma]
ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ